

# El alcance argumentativo del sistema de citas y referencias en las habilidades de escritura académica de universitarios

---

## The argumentative effect of citing and referencing on the academic writing skills of university students

ASTRID MIRASOL CARRANZA GUTIÉRREZ <sup>1</sup>

*astrid.carranza@umich.mx*

BERNARDO E. PÉREZ ÁLVAREZ

*bernardo.perez@umich.mx*

*Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México*

### Resumen:

El artículo revisa la función de las citas en la escritura académica y presenta las estrategias utilizadas en el Centro de Escritura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para la enseñanza de las técnicas de citación y referencia. La propuesta integral de redacción incluye la planificación, la textualización y la revisión y, a su vez, contextualiza a las citas y paráfrasis como estrategias argumentativas. La incorporación de diversas voces en el discurso para el desarrollo de comparaciones, presentación de puntos de vista y de datos previos otorgan dialogicidad al texto. Con estas estrategias, se muestra cómo el problema de la citación debe abordarse más allá de una sanción del plagio, para convertirla en una posibilidad de redacción académica útil y correspondiente con los usos de cada disciplina científica.

### Abstract:

This article reviews the role of citations in academic writing, and presents the strategies used in the Writing Center of the Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo for teaching citation and reference techniques from a comprehensive proposal of writing. It includes planning, textualization and revision, and in turn, it contextualizes citations and paraphrases as argumentative strategies. The incorporation of diverse voices in the discourse for the development of comparisons and the presentation of points of view and previous data grant dialogicity to the text. These strategies show how the problem of citation should be addressed beyond the condemnation of plagiarism. These strategies also show how citation can become a possibility to enhance academic writing in keeping with the specificities of each scientific discipline.

---

### 1 Dirección para correspondencia (correspondence address):

Bernardo E. Pérez Álvarez. Instituto de Investigaciones Filosóficas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Ciudad Universitaria Francisco J. Mújica S/N CP. 58030, Morelia, Mich (México).

**Palabras clave:**

Literacidad académica; plagio; citación; estrategias de argumentación; dialogicidad; planificación de la escritura.

**Key words:**

Academic literacy; plagiarism; citation; argumentation strategies; dialogicity; writing planning.

**Résumé:**

L'article examine le rôle des citations dans la rédaction académique et présente les stratégies utilisées dans le centre d'écriture de l'Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo pour enseigner les compétences de citation et de référencement. L'approche globale de l'écriture comprend la planification, la textualisation et la révision et, à son tour, met en contexte les citations et les paraphrases comme stratégies argumentatives. L'incorporation de diverses voix dans le discours pour le développement de comparaisons, la présentation de points de vue et de données antérieures donnent une dialogicité au texte. Avec ces stratégies, on montre comment le problème de la citation doit être abordé au-delà de la sanction du plagiat, pour en faire une possibilité d'écriture académique utile et correspondant aux usages de chaque discipline scientifique.

**Mots clés:**

Littérature académique; plagiat; citation; stratégies d'argumentation; dialogisme; planification de l'écriture.

Fecha de recepción: 13-12-2019

Fecha de aceptación: 07-07-2020

## Introducción

Uno de los objetivos que deben cumplirse en la enseñanza de la alfabetización académica es el desarrollo del discurso referido; los redactores noveles requieren entender que un texto académico es un tipo de discurso en el que figuran diversas voces: por una parte, la voz del redactor (del alumno mismo), pero, por otro lado, las voces de los autores revisados que legitimarán la voz de quien redacta. En este sentido, se habla de que el texto académico contiene un discurso referencial o discurso referido; este discurso se manifiesta a partir del mecanismo de la intertextualidad (Beaugrande y Dressler, 1997; Cisneros y Olave, 2012, p. 82), a través del cual se hace un cruce de textos (de voces) mediante el fenómeno de la citación (Cisneros y Olave, 2012, p. 82). Al fenómeno de cruce de voces también se le denomina translingüística (Calsamiglia y Tusón, 2007, p. 149).

El proceso de redacción de cualquier texto académico debe verse como una sucesión de varias fases y no de una sola. Se reconoce que en este proceso de elaboración de textos se conjugan tres etapas: la planificación, la textualización y la revisión (Cassany, 2005, 1990; Gracida

y Martínez, 2007). En la etapa de planificación, se hace la búsqueda y la revisión de fuentes que respaldarán el contenido que se expresará en la etapa de textualización. Sin embargo, esta tarea, necesaria en todo proceso de investigación, supone una considerable dificultad: la vasta e ilimitada cantidad de información. Si se piensa que quienes realizan esta tarea investigativa son estudiantes universitarios (redactores expertos o no), ¿cómo seleccionan aquellos datos que les serán de utilidad para sus trabajos escritos?

Según Cisneros y Olave (2012), es necesario hacer una consulta estratégica de fuentes; ante la inmensa cantidad de datos o de información a los que está expuesto el redactor-estudiante y lo que le puede servir para efectos de un trabajo académico determinado, una fuente debe de ser pertinente (dependiendo de sus objetivos), plural (no hay un mínimo o un máximo para el número de fuentes, ya que esto estará determinado por los objetivos de la investigación) y creíble (relacionado con el prestigio de la fuente) (pp. 66-71).

En esta discriminación de información, es necesario que el redactor-estudiante sea capaz de identificar, entre la totalidad de las fuentes consultadas, qué resulta imprescindible, qué relevante, qué útil, qué complementario y qué descartable (Cisneros y Olave, 2012, p. 76). La cuestión es que el redactor tiene que aprender que de todas las fuentes que consulta, no todas son imprescindibles para su trabajo; tiene que poner en práctica esa capacidad de discriminación para identificar cuáles realmente sirven para su propósito y cuáles no. En este proceso, se requiere del desarrollo de estrategias de búsqueda de información, de organización de la misma y, fundamentalmente, del desarrollo de la capacidad analítica de comparación y contraste.

Para aquellas fuentes que sí son funcionales, se tiene que establecer nuevamente un criterio de discriminación, observando cuáles son realmente esenciales para el texto y cuyo contenido tiene que aparecer de manera textual, mientras que con las restantes, que también son importantes, cuáles pueden ser parafraseadas. La idea es que en el texto no debe de haber un exceso de citas y de referencias y, lo más importante, que no haya citas que no aporten absolutamente nada al texto escrito (Cisneros y Olave, 2012, p. 76). Una vez que se llega a la etapa de poner por escrito toda aquella información que se ha encontrado y discriminado para los propósitos de la investigación, es papel del redactor determinar qué fuentes son realmente adecuadas para convocar en el texto. Esta

segunda etapa de la escritura se le denomina “textualización” (Cassany, 2005, 1990; Gracida y Martínez, 2007) y en ella sigue habiendo una búsqueda y una consulta de fuentes, pero también es la etapa en la que tiene que demostrarse cuáles autores o cuáles textos fueron consultados para la elaboración del texto; esto debe de aparecer de manera explícita.

La forma para explicitar este conocimiento adquirido es a través del recurso de las citas. En la comunidad académico-científica, una actividad tan común y tan cotidiana, realizada especialmente por redactores expertos que se dedican específicamente a la investigación, como la citación de fuentes y su adecuada referenciación, puede constituir un verdadero problema para aquellos estudiantes que recientemente ingresan a la educación superior y cuya mayoría apenas se inicia en la escritura académica, o para aquellos que propiamente no han desarrollado sus habilidades de literacidad académica, a pesar de ya tener cierto tiempo inmersos en ese tipo de comunidad.

Una de las preguntas que se formulan especialmente los redactores amateurs es para qué se cita. Cuando los estudiantes de nuevo ingreso comienzan su carrera académica en la universidad, se parte del supuesto de que este grupo de individuos tuvo que haber pasado por una experiencia de redacción en niveles previos de su educación; en teoría, se le debió de especificar que un texto de carácter académico se produce a partir de las ideas, datos o informaciones de otros, esto es, que el conocimiento que se presenta en el escrito del estudiante no es generado propiamente por él, sino que se basa directa e indirectamente en otros individuos que propusieron o reprodujeron esos saberes.

Ese conocimiento se traduce en la escritura como actos de habla; hay que entender, como señalan Calsamiglia y Tusón (2007, p. 148), que los enunciados son parte de una comunidad histórica, que se han expresado y se siguen expresando, por lo tanto “todo objeto del que se habla siempre, ha sido dicho anteriormente” (p. 148).

El redactor de un texto académico reproduce conocimientos que, la mayoría de las veces, ya fueron mencionados con anterioridad, y lo hace ya sea para generar un nuevo saber, para corroborar el saber establecido o para refutarlo. Ante esta apropiación del conocimiento, el redactor tiene dos alternativas: o lo presenta como propio o demuestra que es un saber ajeno (Bolívar, 2004, p.4; Cisneros y Olave, 2012, p. 83).

En el gremio académico-científico se insiste en que las ideas “prestadas” deben ser explícitamente atribuidas a las personas o a los docu-

mentos de donde se extrajeron, ya que si no se hace, el interlocutor que recibe el texto, ya sea oral o escrito, puede interpretar que ese conocimiento pertenece al emisor, algo que en realidad no es así. En este sentido, volviendo a los estudiantes de nuevo ingreso a la universidad, desde la educación media superior se les tendría que insistir sobre esta idea de atribución del conocimiento a quien lo genera, porque si no se hace, se incurre en plagio y tiene consecuencias punibles para quien lo realiza.

El problema del que parte esta investigación es que la comunidad estudiantil que ingresa a las instituciones de educación superior no tiene plena conciencia de cuál es la utilidad ni el propósito de remitir a discursos expresados por alguien más, y por tanto, no ha desarrollado las capacidades para citar y parafrasear adecuadamente. En primer lugar, no tienen mucha noción de para qué se cita, cuál es la utilidad en hacerlo; en segundo lugar, al citar no tienen idea de qué datos presentar al remitir a un autor o a una obra ni cómo presentar esa clase de información.

La situación se complica todavía más cuando estos redactores amateurs, al estar cursando sus materias y al serles solicitados trabajos, no tienen una idea clara de cómo citar y cómo presentar los datos, ya que el profesor o la institución misma no establece qué formato debe seguirse para las citas y las referencias. Incluso, muchos de los estudiantes ignoran que hay sistemas específicos para las formas de citar y para referenciar, convirtiéndose esta situación en una de las debilidades del sistema educativo universitario en cualquiera de sus áreas del conocimiento. Se está entonces ante un serio problema: el alumno de nuevo ingreso presenta dificultades para redactar cualquier tipo de texto (no sólo académico), que va desde poner en orden sus ideas hasta expresarlas de manera escrita en un registro adecuado a su contexto (el académico); una vez en esta etapa de plasmar las ideas, llega el punto en que tiene que demostrar que hubo una consulta de fuentes y que esas fuentes sirven para los propósitos de su trabajo.

Esta problemática, diagnosticada en el Centro de Escritura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través de los talleres y asesorías que presta a la comunidad universitaria<sup>2</sup>, llevó a la imple-

---

2 Las asesorías que ofrece el Centro de Escritura de la Universidad Michoacana inician siempre en la primera sesión con una prueba diagnóstica para obtener información sobre las habilidades de escritura de la persona que asiste a asesoría, mientras que los talleres son solicitados por parte de docentes que han realizado un diagnóstico en sus cursos de metodología o seminarios de investigación o de tesis. Estos diagnósticos son más heterogéneos, pues pueden consistir en la revisión de avances de investigación

mentación de un conjunto de estrategias para mejorar la capacidad de escritura académica, centradas en el hecho de que la escritura en la Universidad surge de dos grandes fuentes de conocimiento: la referencia a trabajos previos que deben consultarse, leerse y citarse, y la obtención de información propia a través de trabajo de observación, en el campo o en el laboratorio, o mediante otros mecanismos propios de cada disciplina. Este artículo presenta los resultados de estas estrategias.

## Marco teórico

La cita es un procedimiento discursivo que incorpora un enunciado en el interior de otro y se demuestra a través de marcas lingüísticas que indican que este texto pertenece a una voz ajena. Hay que recordar que en la cita no sólo se confirma que el escritor no es fuente de su palabra, sino que habla desde una multiplicidad de voces (Sánchez, 2011, p. 66).

En la escritura, las citas se expresan mediante signos gráficos y verbales para identificarla. Cualquier cita parte de un discurso de base (D1), cuyo responsable es un locutor 1 (L1); dicho D1 incluye un discurso citado (D2), que tiene otro locutor responsable (L2) pero diferente al L1 (Calsamiglia y Tusón, 2007, p. 150).

Es necesario recalcar que en el fenómeno de las citas, la subjetividad del redactor (locutor 1) siempre está presente. ¿Cómo es esto posible? En el discurso propio (D1) aparece el discurso ajeno (D2) y aparece por una decisión personal del redactor; este discurso ajeno es interpretado y traído hacia el discurso propio con un propósito concreto (Calsamiglia y Tusón, 2007, p. 151).

Textos como los de la American Psychological Association (2010), Bolívar (2004), Cisneros y Olave (2012), Pérez, Romero, Suárez y Vaughan (2015), Roldán, Cárdenas y Casanova (2013), Sánchez (2011) y Teberosky (2007) ofrecen tipologías de citas, es decir, clasificaciones respecto a las maneras de citar. Generalmente, estas clasificaciones terminan considerando dos modos generales de presentar el discurso referido: la inserción de fragmentos textuales enunciados por el autor o en el libro consultado, denominado este procedimiento como “cita textual”; y la presentación

---

donde se detectan fallas en el uso de citas y referencias, o bien a través de seguimientos más puntuales por parte de los docentes, que solicitan los talleres como estrategia de enseñanza programada.

de la idea presente en la fuente consultada a través del discurso propio del redactor, denominado este procedimiento como paráfrasis.

Independientemente de las etiquetas asignadas por cada uno de los autores, se establece un acuerdo implícito entre los autores, el cual considera que tanto una cita textual como una paráfrasis deben estar compuestos por cuatro elementos básicos: un segmento introductor de la cita; la idea citada (textual o paráfrasis); los elementos de la fuente; y un segmento de desarrollo relacionado con la idea recién citada (Cisneros y Olave, 2012, p. 86).

Con respecto al segmento introductor, para Cisneros y Olave (2012, p. 87) esta parte es esencial, no puede prescindirse de ella, ya que es necesario que se establezca una relación expresa entre la cita y el desarrollo del texto; específicamente, el segmento introductor establece una cohesión entre la idea citada (textual o paráfrasis) con la oración o párrafo anterior, “de esta manera, la voz convocada se articula con la propia en forma de aliado, oponente o testigo” (Cisneros y Olave, 2012, p. 87). Este proceso que se establece entre la cita y la oración o párrafo previo a ella tiene como objetivo presentar el co-texto temático. Este co-texto se establece a través de marcas lingüísticas que evidencian la cohesión entre la cita y las ideas previas, siendo los verbos las marcas más requeridas.

Frecuentemente se concibe al emisor de cualquier acto de habla como un sujeto unitario, responsable de su propia palabra. Sin embargo, este individuo en realidad puede desdoblarse y convocar diversas voces (Calsamiglia y Tusón, 2007, p. 155). Para comprender esto, es importante recalcar la trascendencia que tiene el fenómeno de la intertextualidad. Para Sánchez (2011), la intertextualidad se define como “la relación de co-presencia entre dos o más textos o la presencia de un texto en otro” (p. 62); en el caso de los textos académicos y científicos, la intertextualidad se explicita a través de la citación y es así que el conocimiento del texto propio se construye a partir de otros textos (Sánchez, 2011; Teberosky, 2007).

Cisneros y Olave mencionan que, entre las voces de quien redacta el texto académico y las voces de los autores u obras consultadas, debe establecerse una especie de continuum para que el producto textual muestre credibilidad ante la comunidad académica en la que se enmarca (2012, p. 83).

El discurso referencial tiene que presentarse de manera rigurosa para

que tenga validez; debe de ser un discurso convincente que le permita reconocimiento al redactor-autor-investigador; y también debe constituirse como discurso caracterizado por la credibilidad (las fuentes del discurso referencial tienen que ser confiables y reconocidas por el gremio académico-científico), para que quien lo lea (lector-evaluador) efectivamente crea en las fuentes utilizadas.

Esta relación entre texto, autor y lector es continua; se tiene que hacer énfasis en que en el proceso de la escritura académica hay dos actores importantes: el redactor y el lector; por lo tanto, en la medida de lo posible, hay que insistir que cuando se redacta existe siempre un lector potencial (quizá un lector experto o quizá no), por lo que al estar elaborando un texto, el autor siempre debe de pensar que su texto será leído por alguien.

Finalmente, como ya se ha mencionado, un texto se crea a partir de la voz del autor que lo redacta y de otras voces ajenas al discurso del redactor; estas voces son conceptos, presaberes, lecturas que respaldan al autor y que él los expresa en su texto a través de marcas lingüísticas. Incluso, las voces ajenas están presentes en la figura del lector, ya que éste también tiene detrás un bagaje de conocimientos que le permitirá la evaluación e interpretación adecuada del texto que lee (Beaugrande y Dressler, 1997).

La citación es un discurso referencial “altamente valorado, aceptado e inclusive, exigido por la comunidad académica en los textos científicos, [...], en los artículos de investigación, [...]” (Cisneros y Olave, 2012, p. 84). Castañeda (2015, p. IX) menciona que el verbo “citar” viene del latín *citare*, cuya primera acepción significa “poner en movimiento”; esto se vuelve relevante, ya que cuando se cita se pone en movimiento el discurso de alguien más. En las citas se indica que se están retomando o repitiendo palabras ajenas, incorporadas al propio texto (pp. IX-X).

Castañeda (2015, pp. XII-XIII) también señala que el acto de citar y de referir en textos de cualquier índole no es una cuestión “de moda o de pedantería gremial”; para este autor constituye algo esencial, que permite demostrar que el redactor es parte activa de una comunidad académica, en la que demuestra adquisición de conocimiento y que es un intermediario para su divulgación.

Ahora, ¿qué tipo de voces se pueden convocar cuando se cita? Cisneros y Olave (2012, p. 84) establecen que estas voces “ajenas” pueden ser de tres tipos: 1) aquellas que fungen como aliados, es decir, apoyan



la voz del redactor avalándolo o coincidiendo con él mediante el uso de citas que hagan explícito este apoyo; 2) aquellas que son testigos, esto es, sólo hacen acto de presencia para declarar o dar testimonio de lo que dice el autor; y 3) aquellas que son oponentes, o sea, éstas refutan o contradicen la voz del autor, provocando que el redactor contraargumente. Como puede observarse, estas funciones de la cita son de carácter argumentativo.

## Marco empírico

A partir de este conjunto de ideas, se estableció una ruta de trabajo para la preparación e impartición de talleres y asesorías que brinda el Centro de Escritura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y de forma complementaria, se trabajó en un curso regular con dos grupos de licenciatura a lo largo de un semestre con estrategias similares, repetidas en dos ciclos semestrales consecutivos, correspondientes a séptimo y octavo grados, es decir, en el último año de la carrera. Los grupos estuvieron conformados por 15 y 18 estudiantes.

En primer lugar, se trabaja en las estrategias que utilizan y pueden utilizar los estudiantes para la introducción del discurso referido en la redacción de sus propios textos. La idea fundamental es aumentar la gama más variada de verbos para referir (siempre se tiene el caso del redactor inexperto que utiliza para toda ocasión el verbo decir para este discurso referido “y Fuentes dijo...”, “García dice...”). En este sentido, se le puede ofrecer al redactor un listado de verbos que reemplazan al verbo más genérico decir, sin embargo, es importante reiterarle que no siempre estas variadas formas verbales son sinónimos de decir, ya que muchos de estos en realidad pueden condicionar al lector la interpretación de la cita (Cisneros y Olave, 2012, p. 87). Esto significa que hay determinado número de verbos que pueden dar cierta impresión al lector de que el redactor toma cierto posicionamiento, ya sea a favor (aliado) o en contra (oponente), o que en realidad no está inclinándose hacia ninguna postura (testigo).

El segundo aspecto considerado es la utilización de las citas y las paráfrasis como formas complementarias del discurso referido ¿En qué radica que se use uno u otro estilo de citar (textual o paráfrasis)? ¿Cómo los estudiantes determinan cuándo usar citas textuales o paráfrasis? ¿Su uso

está determinado por el área del conocimiento en donde se concibe el texto? Cisneros y Olave (2012, p. 88) expresan que el uso de uno u otro estilo de citar solamente responde a exigencias de estilo. Por ejemplo, señalan que las citas directas deben de usarse sólo para mostrar ideas o conceptos que requieran de mucha precisión y que, al parafrasearse, pueda perderse el sentido original que el autor o autores expresan; además, sugieren que las citas textuales no deben de sobrepasar los 7 renglones. El hecho de citar de manera textual excesivamente provoca que la voz del redactor no sea fácil de identificar entre las otras y, como señala Castañeda (2015, p. XIV), se caería en una “manifestación viciosa” de citas directas. En cuanto a las citas indirectas o paráfrasis, recomiendan que hay que usarlas para la exposición de ideas generales.

Otro aspecto relevante consiste en analizar la importancia que tiene la subordinación de cualquier tipo de citas a las ideas propias; es decir, una vez que se cita, directa o indirectamente, es fundamental que el redactor explicita la relación que se establece entre el contenido de la cita y las ideas que el mismo redactor expresa. Esto es fundamental, ya que el redactor novel debe entender que no se cita nada más por citar; tiene que comprender que las citas tienen una variedad de funciones y que dependiendo de esa función, se requerirá cierto tipo de cita (textual o paráfrasis) y, en este sentido, es que se habla de esa subordinación de las citas a las ideas propias. A esta parte del microdiscurso de la citación, Cisneros y Olave (2012, p. 88) lo denominan desarrollo.

Ahora, en el caso de las citas textuales, no basta sólo con transcribir de manera literal el discurso del otro y pensar que con eso se le está dando el lugar al autor u obra original. Cuando se cita (directa o indirectamente), es un requerimiento obligatorio indicar los datos bibliográficos en donde se encuentran contenidas esas ideas; es lo que se llama “referir”: “una referencia es un llamado dentro del texto a otros textos; es un indicador que transfiere, es decir, transporta, de uno a otros” (Castañeda, 2015, p. XI). Además, la presentación de los datos bibliográficos es la manera de demostrar ante el lector que no se pretende incurrir en plagio.

Hay que recordar que tanto las citas como las referencias desempeñan un papel fundamental, ya que evidencian que quien escribe o redacta conoce el estado de su disciplina y, finalmente, “sabe” de qué está hablando; también este fenómeno constituye una forma de atribuir la información a sí mismo o a otros de manera más explícita (Bolívar, 2004, p. 5).

## Resultados

De agosto del 2018 a diciembre del 2019, se impartieron un total de 27 talleres con temática de citación y referenciación bibliográfica a estudiantes de licenciatura y posgrado de la Universidad Michoacana. 25 de ellos han versado sobre el sistema APA (6ª edición); 1 sobre el sistema Chicago (17ª edición) y uno más con el sistema de citas usado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El objetivo general que se persigue con este tipo de talleres es el de orientar a quienquiera de la comunidad nicolaita (estudiantes, docentes, investigadores, empleados y egresados) para la adecuada utilización de las normas de citación y referenciación bibliográfica de un sistema determinado en textos de carácter académico. Es bastante frecuente que quienes solicitan este curso sean profesores de alguna asignatura con el propósito de que se les proporcione a sus alumnos una orientación con respecto al tema de las citas y de las referencias.

La duración de este curso varía según las especificaciones y las necesidades de quien lo solicita; generalmente, se da en una sesión de tres horas. Quienes se encargan de impartir este taller son las compañeras de escritura, quienes forman parte de la plantilla del Centro de Escritura.

El contenido temático general del curso se divide en tres secciones: 1) se realiza una breve reflexión con los estudiantes sobre lo que son las citas y las referencias bibliográficas, así como la función que cumplen en los textos académicos; 2) se identifican las diversas maneras de citar (citas textuales y paráfrasis) y los datos que deben presentar, dependiendo del sistema empleado; y 3) se presenta el modelo para referencias bibliográficas que debe seguirse, según el sistema optado.

Cabe mencionar que al ser un taller, éste se presenta siguiendo la estructura prototípica que esta clase de cursos debe de tener: primero, una parte teórica y, posteriormente, una parte práctica. En la parte práctica, los asistentes aplican lo mostrado en lo teórico al proporcionárseles algunos ejercicios (por ejemplo, revisar en un texto si se está realizando la citación y la referenciación adecuadas al sistema visto o, a partir de la lectura de dos textos relacionados temáticamente, solicitarles que produzcan un texto que contenga citas textuales y paráfrasis, con sus referencias correspondientes).

Además, la parte práctica sirve como ejercicio de colaboración entre

pares. En el Centro de Escritura subyace la idea de que la escritura no debe verse como una actividad aislada, sino como un proceso de colaboración entre compañeros, colegas o profesores. De ahí que en los talleres de sistemas de citas y referencias, cuando se ejercita lo aprendido, los asistentes revisan entre sí el producto, es decir, se establece una actividad de revisión y evaluación entre pares, en donde cada uno identifica los aciertos, las fallas y la posibilidad de mejora del texto del compañero. Esta práctica permite la retroalimentación entre personas que están realizando la misma actividad (la escritura de un texto académico) y también hace evidente el hecho de que la producción de escritos académicos puede realizarse a través del trabajo colaborativo entre pares.

Para los talleres, se han realizado dos tipos de actividades que ponen en práctica el discurso referido de los participantes; estas ejercitaciones se realizan tomando en cuenta las necesidades o los requerimientos de los asistentes.

Cuando el taller solicitado requiere de varias sesiones, el modo de ejercitar lo revisado en la parte teórica (tipos de citas, orden de los datos bibliográficos) es proporcionándoles un par de textos (generalmente, relacionados con el ámbito de estudio o área del conocimiento de los participantes) con una temática similar y que redacten un pequeño texto (250 palabras aproximadamente), en el cual hagan el ejercicio de convocar las voces de los autores mediante citas textuales y paráfrasis. Con esta práctica, lo que se busca es que el asistente demuestre si efectivamente ha comprendido las funciones que tienen las citas en textos de carácter académico y que sean capaces de hacer las citas pertinentes y adecuadas dependiendo de la función que demande el texto.

Este tipo de ejercicios se realizó con estudiantes de licenciatura de biología, así como con estudiantes de la carrera de economía. En las figuras 1, 2, 3 y 4, se anexan algunos de los textos usados para la producción del discurso referido.

A continuación, ponemos un breve ejemplo de un texto realizado por uno de los participantes (se transcribe el producto de forma textual, sin omitir los errores de ortografía, puntuación y redacción que pudieran presentarse), en el cual convoca las voces de los autores Ávila (2012) y Salgado (2012):

Por su importancia comercial y en aprovechamiento en diversos usos, las especies vegetales se ven afectadas por la actividad antropocéntrica. Como lo menciona Ávila: Las orquídeas se encuentran dentro de alguna categoría de riesgo en la NOM-059, por la explotación excesiva, la destrucción de su hábitat así como la tala inmoderada, impactando de esta forma la cantidad de especies en el Estado (2012, p. 4).

Cabe resaltar que dentro del análisis de especies vegetales en el Estado de Michoacán además de las orquídeas se encuentran otras especies vegetales en riesgo de extinción de acuerdo a la mencionada norma-059, como lo explica Salgado “la sobreexplotación ha conducido a la disminución de poblaciones de varias especies de árboles como *Tilia mexicana*” (2012, p-6).

Como se describe anteriormente, ambos autores (Ávila, 2012; Salgado, 2012) resaltan la importancia de generar métodos de cultivo in vitro como una estrategia de conservación para proteger a las especies vegetales del Estado, que se encuentran más amenazadas por su explotación y utilización con diversos fines comerciales.



Figura 1. Artículo de Rentería y Sánchez, 2017.



Figura 2. Artículo de Gálvez y Rosas, 2018



Figura 3. Artículo de Ávila, 2012



Figura 4. Artículo de Salgado, 2012

Esta clase de actividades, incentivan al estudiante a prestar una especial atención a los textos que está leyendo, identificando aquellos conceptos o ideas que son relevantes o pertinentes para elaborar el discurso referido que desarrollará en su propio texto.

Cuando los talleres de citas y referencias bibliográficas se solicitan con un formato breve (2 horas o 1 hora y media máximo), la forma de trabajar cambia, ya que quienes los requieren buscan que las sesiones se aboquen más a cuestiones formales de citado y de referenciación, en el sentido de que se le preste mayor atención a la manera como deben acomodarse los datos bibliográficos en las citas o en la parte de la lista de referencias; o las marcas gráficas que indiquen citas textuales cortas o largas y paráfrasis.

Ante estas especificaciones, la parte de la ejercitación se modifica, presentándoles a los asistentes, primero, una serie de fragmentos en los cuales los datos bibliográficos están incompletos o presentados de manera errónea, y a los que se les debe de identificar las fallas y presentarlos adecuadamente; por otro lado, como segunda parte de la ejercitación, se les brinda un listado de datos bibliográficos para que realicen la lista de referencias con los datos y en el orden adecuados.

Mostramos un par de ejemplos de este tipo de ejercicios, los cuales son adaptados de Moreno, Marte y Rebolledo (2010):

**Revisa los siguientes fragmentos y comprueba si las normas APA 6 están bien utilizadas; en caso contrario, haz las correcciones necesarias.**

Es a partir de la interacción con otros que se alcanza un aprendizaje significativo:

“estas conductas se adquieren por transmisión externa, de generación en generación, es decir, por la educación, y solo se desarrollan en función de unas interacciones sociales múltiples y diferenciadas” (Piaget 1972: 12).

**Con base en los siguientes datos, elabora la lista de referencias según las normas APA.**

Ángel López García participó con su capítulo “Relaciones paratácticas e hipotácticas”, que va de la página 3507 a la 3548, en el libro Gramática Descriptiva de la Lengua Española: 1. Sintaxis básica de las clases de palabras, dirigido por Ignacio Bosque y Violeta Demonte. El libro se publicó en Madrid, 1999, por la editorial Espasa Calpe.

Este tipo de ejercicios se vuelven útiles para los asistentes del taller, ya que practican la forma como deben presentar los datos bibliográficos tanto en las citas como en la lista de referencias y se les facilitará su inserción, con mayor dominio, en redacciones posteriores.

En el caso de las asesorías, es importante señalar el formato que siguen en el Centro de Escritura de la Universidad Michoacana. La asistencia por parte de los usuarios del servicio es de manera voluntaria y, generalmente, acuden con el propósito de ser leídos por una persona ajena a su ámbito y que se les haga las observaciones y recomendaciones pertinentes para llevar a buen término su texto. La duración de este servicio es de 45 minutos y los usuarios deben llevar (en físico o en digital) el trabajo que quieren revisar con el compañero de escritura (asesor).

Muchas de estas asesorías se centran en dudas relacionadas con el tema de citación y referenciación. Evidentemente, en las asesorías no se puede seguir el formato de los talleres (parte teórica y parte práctica), por lo que, los compañeros de escritura se centran en aspectos obvios presentes en los textos: 1) se revisan párrafos con información o datos precisos, en los cuales no hay una referencia sobre el texto de donde se extrajo dicha información, a fin de resaltarlos para que el estudiante añada la información faltante y, en un momento dado, corrija las partes necesarias de redacción; 2) se localizan las citas textuales en donde no se expresan los datos bibliográficos básicos; o, simplemente, fragmentos

de texto en donde no es evidente si el discurso es del redactor o de una voz ajena convocada, a fin de mejorar la redacción y la citación que permitan distinguir con claridad entre las citas y la redacción de la o el estudiante.

Cuando se resuelven las dudas y se hacen las sugerencias, el usuario tiene permitido regresar para corroborar si las modificaciones que hizo son las adecuadas, es decir, puede tener nuevas asesorías para la revisión del trabajo. En las siguientes imágenes, presentamos los fragmentos del caso de un usuario del servicio que asistió en dos ocasiones; en la primera ocasión, su texto mostraba que realizaba paráfrasis de datos precisos, pero no referenciaba (figura 5). Para la segunda asesoría, trajo el mismo documento ya con las recomendaciones sugeridas (figura 6).

México sigue mostrando su mejor cara al turista internacional pese al clima de inseguridad que se vive en algunas zonas turísticas del país y en el 2017 volvió a atraer visitantes foráneos a un nivel récord.

El año pasado el flujo de turistas internacionales creció 12% a 39.3 millones de personas, mientras que su derrama de divisas escaló 8.6% a 21,332 millones de dólares, ambos, niveles históricos.

Figura 5

A pesar del clima de inseguridad que se vive en algunas zonas turísticas del país, durante el 2017 México **logro** atraer visitantes foráneos en un nivel record, durante este año el flujo de turistas internacionales creció 12% a 39.3 millones de personas. El secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, comento que al cierre del 2017 el turismo internacional en México había registrado cifras históricas, al recibir en los diferentes destinos alrededor de 39 millones de turistas. (SECTUR, 2018). La Organización Mundial del Turismo reportó que las llegadas de turistas internacionales registraron un aumento de 7% en el 2017 hasta alcanzar un total de 1,322 millones. (Amador y de la Rosa, 2018).

Figura 6

La ventaja de las asesorías, en oposición a los talleres, es que en ellas la atención es individualizada, por lo que los usuarios se sienten con mayor libertad y confianza para externar sus dudas en relación a las citas y a las referencias, y la asesoría gira en torno a sus necesidades específicas de escritura; además, se hace un seguimiento mucho más completo de



sus fallas y de sus mejoras, ya que ellos pueden solicitar asesorías tantas veces lo requieran, basadas en textos propios, y no en actividades generales solicitadas a todo el grupo, como suele suceder en los talleres y en general en otros cursos grupales.

Una estrategia adicional, que ha sido desarrollada ya en cuatro ocasiones con un grupo de estudiantes del último año de la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas, consiste en trabajar con la redacción de un trabajo final del curso a lo largo del semestre lectivo, en el que la estrategia de citado se integra desde un marco general de redacción del trabajo académico, vinculado al desarrollo temático del curso. Antes de la entrega del trabajo final, al término del semestre, se programan dos entregas previas: al segundo mes de trabajo se elaboran dos reseñas de lecturas vistas hasta ese momento en el curso, y al término del tercer mes se elabora un esquema o cuadro comparativo donde se integran cuando menos cuatro lecturas teóricas, incluidas las que se utilizaron para la elaboración de las reseñas. Así, el trabajo de citación y parafraseo se desarrolla en una primera versión a través de las reseñas, y en la segunda entrega se trabaja en la extracción de ideas de una lectura que pueden ser aprovechadas para la comparación y el contraste. De esta manera, se logra otorgar sentido a la incorporación de voces en el discurso propio, puesto que previamente se ha hecho una selección de las ideas relevantes que se pondrán en diálogo con los otros autores, y el redactor del trabajo final tendrá la función de “moderador” de las ideas, así como de una toma de posición razonada que permita la elaboración de un texto argumentativo.

Esta dinámica de trabajo ha dado como resultado que los estudiantes escriban en promedio un mayor número de palabras en relación con sus experiencias previas en la elaboración de trabajos finales, asimismo, desarrollan estrategias argumentativas que permiten dotar de una mayor coherencia a la introducción de citas y paráfrasis referenciadas, al contar con un plan de escritura previo que organiza la ruta argumentativa a seguir en apoyo con los autores leídos en el curso.

Mientras que el promedio de escritura en trabajos previos no supera las cinco cuartillas (2,000 palabras), con la estrategia señalada, los estudiantes que trabajaron adecuadamente a lo largo del semestre con las estrategias intermedias logran escribir más de 3,000 palabras, y en algunos casos superan las 4,000. En contraparte, estudiantes con asistencia irregular o que no cumplieron en tiempo y forma con las entregas

previas y elaboran sus trabajos en la última fase del semestre (con la carga académica que implican varios cursos que se evalúan en el periodo final), no logran articular un discurso coherente con un adecuado sistema de citación y referenciación, y tampoco alcanzan a redactar más de 2,000 palabras.

Estos datos revelan que no es suficiente con una estrategia de formación antiplagio en el ámbito universitario, sino del desarrollo de habilidades de redacción académica que contemplen el aprovechamiento de la información disciplinar que debe revisarse para la elaboración de trabajos escritos, y que se integre citada y referida adecuadamente, pero sobre todo, que cumpla con la función argumentativa necesaria.

## Discusión

En teoría, cualquier estilo de citación tiene el objetivo de que el lector recupere los datos bibliográficos de manera fácil y que no le suponga dificultades seguir con la lectura del texto. Se han establecido diversos estilos de citas; generalmente, estos sistemas se expresan a través de dos modalidades: el parentético, esto es, los datos bibliográficos básicos aparecen entre paréntesis e inmediatamente después del texto referenciado, o sea, los datos aparecen en el cuerpo del texto. Por otro lado, está el modo de cita-nota, en donde las referencias aparecen, ya sea al final de la página (notas a pie de página) o al final de todo el texto; esto significa que los datos bibliográficos no aparecen propiamente en el desarrollo textual. Según Cisneros y Olave (2012, p. 89), hay quienes expresan que el sistema parentético es mucho más adecuado para la comprensión lectora, ya que “este sistema provee al lector in situ la información sobre los autores convocados, lo cual permite generar esquemas conceptuales más complejos de carácter intertextual en la comprensión” (p. 89). Sin embargo, hay quienes abogan en que el sistema cita-nota permite una lectura mucho más fluida del texto, ya que al añadir las referencias en nota a pie de página, le da la opción al lector de “bajar la mirada” para revisar la referencia o de proseguir con la lectura. No obstante esta “fluidez” en la lectura, con este tipo de sistema presenta una desventaja: si el lector decide no leer las notas a pie de página, estaría también evitando aquellas notas aclaratorias (las cuales sí deben de leerse), por lo que di-

cho estilo de citas no permite distinguir entre las notas aclaratorias y los datos bibliográficos (p. 89).

Otra de las cuestiones a las cuales se enfrentan los estudiantes en este fenómeno del discurso referido es a los diferentes sistemas de citas y referencias, es decir, a las “normas” o “reglas” para presentar adecuadamente los datos bibliográficos y la lista de referencias. Según Castañeda (2015, p. VII), estos manuales, en el ámbito de la edición académica, tienen una especial relevancia, así como una larga tradición. Además, este autor señala que la creación de dichos manuales se rige por el criterio de la naturaleza propia de las disciplinas, esto significa que los sistemas de citas y referencias bibliográficas se adecuan a los tipos de textos de cada área del conocimiento. Por esta razón, los talleres que se solicitan al Centro de Escritura deben adaptarse a la práctica propia de cada disciplina, es decir, debe atender a la tradición discursiva desarrollada y establecida en cada disciplina. Esta necesidad, por ejemplo, llevó a la Facultad de Derecho a solicitar que los talleres se adaptaran al sistema de citación y referencia utilizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con la finalidad de seguir la práctica propia de la disciplina.

Aunque, como lo señala Castañeda (2015), en estricto sentido ningún manual de estas características puede evitar “los vicios relacionados con el exceso que anula la propia voz, o con el que disfraza la ajena de la propia” (p. XX), en todo caso estos sistemas de citas y de referencias pueden ofrecer las herramientas adecuadas para diferenciar el discurso ajeno del propio (Castañeda, 2015, pp. XX-XXI). Además, el hecho de proporcionar “normas” o “reglas” sobre las formas más idóneas para citar y referenciar facilitan la entrada a los redactores noveles (que no hablan el mismo lenguaje) a una comunidad académica que se rige por este tipo de normativas para comunicar en lo escrito el conocimiento.

Otro punto que señala Castañeda (2015, p. XXI) con respecto a la importancia de estos sistemas de citas y referencias, tiene que ver con el impacto en la comprensión lectora de los receptores de estos textos académicos. En este sentido, observa que la uniformidad en la presentación de citas y de referencias facilita la lectura (aunque, al parecer, esta afirmación por parte de Castañeda es meramente intuitiva, ya que no presenta datos o trabajos que corroboren dicha aseveración).

Desde que el Centro de Escritura comenzó a operar (agosto de 2018) en la Dirección General de Bibliotecas (DGB) de la Universidad Mi-

choacana de San Nicolás de Hidalgo, uno de los servicios más solicitados por la comunidad nicolaita es el de los talleres, específicamente, el que trata sobre la manera de citar y de presentar los datos bibliográficos en un sistema determinado.

En el tiempo que lleva operando el Centro, se ha observado que el sistema más solicitado por las diferentes facultades o institutos para la presentación de citas y de referencias bibliográficas es APA. De los 16 talleres impartidos sobre sistemas de citas, sólo uno ha tratado sobre el sistema latino, dirigido a estudiantes de Posgrado de la Facultad de Derecho y de Ciencias Sociales, mientras que el resto de los talleres se ha abocado enteramente a aproximar a los asistentes al estilo de APA.

Lo que se ha observado es que propiamente no hay un consenso manifiesto entre los académicos por área de especialización de la Universidad para establecer un sistema de citación y referenciación bibliográfica que atienda las necesidades del redactor (novel o experto) para sus textos académicos. Uno de los factores que afectan la falta de consenso está directamente relacionado con la visión técnica inmediata que se asigna a la citación y referenciación, es decir, la función de evitar el plagio, sin atender las necesidades de redacción de manera integradora, y la necesidad de poner en diálogo y debate a diferentes voces como estrategia de redacción.

También se ha observado que hay una falta de consenso entre los profesores sobre cuál sistema de citas es más conveniente para su área disciplinar y, aunado a esto, la falta de establecimiento de un sistema específico a utilizar para los textos académicos que se generen en una misma facultad o instituto. El Centro de Escritura tiene proyectado, como tarea a futuro, avanzar en el estudio y análisis de las características genéricas de los textos escritos en diferentes áreas disciplinares. Un acercamiento desde la teoría de los géneros discursivos y la tipología lingüística puede ayudar, no únicamente a definir con mayor precisión un sistema de citas y referencias, sino también el conjunto de estrategias discursivas comunes, como la descripción, la argumentación o la narración para la presentación de diferentes tipos de información.

Aunado a esto, propiamente no se ha dado una atención especial al trabajo de desarrollo de habilidades de escritura tan específicas como la adecuada elaboración de citas y de referencias, así como a la identificación de las razones por las cuales se cita y se muestran datos bibliográficos. Muchos de los estudiantes iniciados en la redacción académica, así

como los considerados redactores expertos, no perciben la necesidad e importancia que tiene la utilización de cualquiera de los sistema de citas y de referencias para la mejora de sus textos académicos y, consecuentemente, al no haber dicha reflexión, esto incide en sus habilidades de escritura.

## Conclusiones

Los resultados tanto de talleres como de asesorías individuales llevados a cabo a través del Centro de Escritura permiten afirmar que, más que centrar la atención en los sistemas de citación por sí mismos, es importante trabajar de otra manera las estrategias de redacción de textos académicos como textos polifónicos que dan voz a diferentes actores, y que el trabajo de los redactores, particularmente noveles, consiste en establecer un diálogo con estas voces llamadas en las citas y paráfrasis. Esta actividad debe ponerse en relación con requerimientos específicos de procesamiento mental, vinculados con capacidades lectoras específicas: observación de los recursos de redacción para la incorporación de voces al discurso propio; comparación de ideas, que pueden trabajarse desde los procesos de planificación del texto a través de cuadros comparativos, diagramas o esquemas; así como el desarrollo de la capacidad de análisis que permita establecer relaciones entre los textos revisados y la información disponible, que abarca desde la observación de la propia realidad hasta el manejo de grandes cantidades de datos sistematizadas, como sucede cuando se cuenta con datos obtenidos de estudios específicos en trabajo de laboratorio o de campo.

Desde esta perspectiva, el enfoque basado únicamente en evitar el plagio como estrategia para los cursos, particularmente para el caso del ámbito universitario donde los estudiantes se encuentran en proceso de desarrollo de su capacidad de escritura académica, resulta reduccionista tanto en su motivación como en su utilidad, puesto que se centra en un aspecto fundamentalmente técnico, que no permite el desarrollo de estrategias más amplias de comunicación escrita, ni en su carácter metodológico ni en el desarrollo de habilidades de manejo de ideas. Un enfoque más amplio que considere las tareas de escritura como procesos complejos de generación de conocimientos en diferentes niveles permitirá comprender mejor los procesos de citación y referenciación como

estrategias dialógicas del texto para fundamentar el análisis de información, como lo muestran los resultados de esta investigación: a) el trabajo con textos específicos elaborados en situaciones concretas de escritura académica de materias diversas permite centrar el enfoque no sólo en el sistema de citación y referencia, sino también en su incorporación dentro del desarrollo del texto como reforzamiento argumentativo; b) los talleres de citación y referencia, cuando salen del enfoque de la búsqueda de plagio, se convierten en estrategias de redacción útiles para mejorar y profundizar el manejo de información en textos académicos, es decir, permiten un distanciamiento de los textos referidos para colocarlos en un entramado de discusión de mayor provecho para los redactores; y c) el trabajo de revisión de textos propios permite también fortalecer la metodología de redacción centrada más en el proceso, donde el texto no se considera una unidad cerrada, sino susceptible de adecuaciones y modificaciones que fortalecen su claridad expositiva y argumentativa.

## Referencias

- American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (3ª edición traducida/6ª edición). México: Editorial El Manual Moderno.
- Ávila, I. (2012). Orquídeas amenazadas. *Saber más: Revista de Divulgación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, 1 (1), 4-5. Recuperado el 10 de diciembre de 2019 de [https://www.sabermas.umich.mx/revistas/no\\_1/index.html](https://www.sabermas.umich.mx/revistas/no_1/index.html)
- Beaugrande, R.-A. de y Dressler, W. U. (1997). *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel.
- Bolívar, A. (2004). Análisis crítico del discurso de los académicos. *Signos*, 37 (55), 7-18. Recuperado el 10 de diciembre de 2019 de [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-09342004005500001&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-09342004005500001&script=sci_arttext)
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2007). *Las cosas del decir: manual de análisis del discurso*. (2ª edición). Barcelona: Ariel.
- Cassany, D. (1990). Enfoques didácticos para la enseñanza de la expresión escrita. *Comunicación, lenguaje y educación*, 6, 63-80.
- Cassany, D. (2005). La expresión escrita. En J. Sánchez Lobato y I. Santos Gargallo (Dir.), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/ lengua extranjera (LE)* (pp. 917-942). Madrid: Sociedad General Española de Librería.
- Castañeda, F. (2015). Citas y referencias: servicios, vicios y virtudes. En M. Pérez, M. Romero, E. Suárez, E. y N. Vaughan. (2015). *Manual de citas y referencias bibliográficas: latino, APA, Chicago, MLA, Vancouver*. (2ª edición, pp. X-XXII). Bogotá: Uniandes.

- Cisneros, M. y Olave, G. (2012). *Redacción y publicación de artículos científicos: Enfoque discursivo*. Bogotá: Ecoe Ediciones. Recuperado de <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2015/08/Redaccion-y-publicacion-de-articulos-cientificos.pdf>
- Gálvez, D. y Rosas, R. (2018). Biotecnología, beneficios y aportaciones. *Saber Más: Revista de Divulgación*, 7 (38), 31-33. Recuperado el 10 de diciembre de 2019 de [https://www.sabermas.umich.mx/revistas/no\\_38/index.html](https://www.sabermas.umich.mx/revistas/no_38/index.html)
- Gracida, M. y Martínez, G. (Coords.). (2007). *El quehacer de la escritura: propuesta didáctica para la enseñanza de la redacción en el ámbito universitario*. México: Departamento de actividades editoriales-Secretaría de servicios de apoyo al aprendizaje-Colegio de ciencias y humanidades.
- Moreno, F., Marte, N. y Rebolledo L. (2010). *Cómo escribir textos académicos según normas internacionales*. Barranquilla: Ediciones Uninorte.
- Pérez, M., Romero, M., Suárez, E. y Vaughan, N. (2015). *Manual de citas y referencias bibliográficas: Latino, APA, Chicago, IEEE, MLA, Vancouver*. (2ª edición). Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Rentería, E. y Sánchez, D. A. (2017). Probióticos: una alternativa para la depresión. *Saber Más: Revista de Divulgación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, 6 (35), 16-19. Recuperado el 10 de diciembre de 2019 de [https://www.sabermas.umich.mx/revistas/no\\_35/index.html](https://www.sabermas.umich.mx/revistas/no_35/index.html)
- Roldán, Y., Cárdenas, C. y Casanova, R. (2013). *Teoría y práctica de la escritura académica: Guía para la producción y evaluación de un Informe Académico*. Valdivia: Ediciones Universidad Austral de Chile.
- Salgado, R. (2012). Al rescate del cirimo (Tilia mexicana). *Saber más: Revista de Divulgación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, 1 (1), 6-7. Recuperado el 10 de diciembre de 2019 de [https://www.sabermas.umich.mx/revistas/no\\_1/index.html](https://www.sabermas.umich.mx/revistas/no_1/index.html)
- Sánchez, A. A. (2011). *Manual de redacción académica e investigativa: cómo escribir, evaluar y publicar artículos*. Medellín: Católica del Norte Fundación Universitaria.
- Teberosky, A. (2007). El texto académico. En M. Castelló, *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Conocimientos y estrategias* (pp. 17-46). Barcelona: Graó.

